

No. de Oficio: SHA/941/2026
Cd. Manuel Doblado, Gto.
18 de agosto del año 2026

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.

Por Instrucciones del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO 2026**, en punto de las **10:00 DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. - - -
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de Sesión Ordinaria número 91 y Sesión Extraordinaria número 92. - - - - -
4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la comunidad Presa del Sauz. - - - - -
5. Análisis y aprobación en su caso de la conformación de la Comisión Especial del H. Ayuntamiento. - - - - -
6. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte. - - - - -
7. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito respecto a la "Campaña Canje de Arma de fuego". - - - - -
8. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito. - - - - -
9. Análisis y aprobación en su caso de la Modificación al Programa de inversión de Obras para el ejercicio Fiscal 2026. - - - - -

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

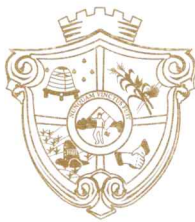
Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado



MANUEL DOBLADO
GRANDE POR SU GENTE



- 10. Análisis y aprobación en su caso de la autorización para que el Tesorero Municipal transfiera al DIF Municipal la cantidad de \$500.000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N). -----
- 11. Asuntos Generales. -----
- 12. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO GTO

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

c. c. p. Archivo